

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **004**

Fecha: 26 DE JULIO DE 2013

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 33 004	Conciliación	CONSORCIO YA CONEL	MUNICIPIO DE CODAZZI- CESAR	Auto resuelve recurso de Reposición AUTO RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN EN EL SENTIDO DE IMPARTIR APROBACIÓN AL PRESENTE ACUERDO CONCILIATORIO.	25/07/2013	
20001 33 33 004	Ejecutivo	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR- IDECESAR	MARTHA BEATRIZ TERNERA PERTUZ	Auto de Colisión de Competencias AUTO PROMUEVE CONFLICTO DE COMPETENCIA NEGATIVO Y ORDENA REMITIR A LA SALA DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.	25/07/2013	
20001 33 33 004	Acción de Reparación Directa	ALEX RICARDO VERA VERGARA	EJERCITO NACIONAL	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA.	25/07/2013	
20001 33 33 004	Acción de Reparación Directa	HERNANANDO ENRIQUE SARMIENTO	HOSPITAL ROSARIO PUNAREJO DE LOPEZ	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA.	25/07/2013	
20001 33 33 004	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JUAN JOSE VILARDY PATÑO	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA.	25/07/2013	
20001 33 33 004	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE PINTO MORENO	HOSPITAL OLAYA HERRERA	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA.	25/07/2013	
20001 33 33 004	Ejecutivo	JAIMÉ - GARCIA CHADID	COLPENSIONES	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competente EL DESPACHO SE ABSTIENE DE CONOCER LA PRESENTE PROCESO POR FALTA DE COMPETENCIA Y ORDENA REMITIR AL JUZGADO 1º ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR.	25/07/2013	
20001 33 33 004	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EDUARDO VARONA VILLAREAL	CALANAL EICE EN LIQUIDACION	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE LA DEMANDA.	25/07/2013	
20001 33 33 004	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DANITH CECILIA - BOLIVAR OCHOA	DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	Auto declara impedimento AUTO DECLARA IMPEDIMENTO Y SE ORDENA ENVIAR AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR- REPARTO	25/07/2013	
20001 33 33 004	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DEIVIS SUEY SOSA ZAMBRANO	INCODER	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA.	25/07/2013	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS DECISIONES ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR PUBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA EN LA FECH# 26 DE JULIO DE 2013 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M. POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

AM
 ANA MARIA OCHOA TORRES
 SECRETARIO

